



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 13 de diciembre de 2024, se publica el auto admisorio proferido el 12 de diciembre de 2024 por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, que ordena *“Publicar en la página web de la Corte Suprema de Justicia el aviso de notificación de la existencia de la presente acción constitucional, a fin de garantizar los derechos de defensa y contradicción de todos los interesados. Asimismo, se comisiona a la autoridad convocada para que notifique la presente actuación a los participantes en la Convocatoria 27, adelantada para la provisión de cargos de jueces y magistrados en la Rama Judicial, con la misma finalidad citada.”*, y si les asiste un interés legítimo en el resultado del presente asunto podrán intervenir a través del correo electrónico notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido el 12 de diciembre de 2024 por La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia– Sección Tercera. Rad: 11001023000020240165400	<i>“Publicar en la página web de la Corte Suprema de Justicia el aviso de notificación de la existencia de la presente acción constitucional, a fin de garantizar los derechos de defensa y contradicción de todos los interesados. Asimismo, se comisiona a la autoridad convocada para que notifique la presente actuación a los participantes en la Convocatoria 27, adelantada para la provisión de cargos de jueces y magistrados en la Rama Judicial, con la misma finalidad citada”, y si les asiste un interés legítimo en el resultado del presente asunto podrán intervenir a través del correo electrónico notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.</i>	13/12/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora